RAD: 47-318-4089-001-2021-00205-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

GUAMAL- MAGDALENA

CORREO. J01PRMGUAMALSMTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Guamal, Magdalena, 13 de diciembre de 2023

Visto el expediente de la referencia, **INCORPORESE**, fotografía de la valla publicitaria del predio Los Deseos, aportados por la apoderada demandante

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
Jueza

La presente decisión se notificó por estado No 064 Hoy 15 diciembre de 2023

DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA